



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y RiegoProyecto Especial  
Jaén San Ignacio Bagua

## ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-MIDAGRI-PEJSIB-DE

SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO CREACIÓN DE SERVICIO DE  
AGUA PARA RIEGO ANEXOS HUASCAZALA Y ESPADILLA DISTRITO MOLINOPAMPA,  
PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONASACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS

En la sede del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, ubicado en el Km. 27.5 de la Carretera Chamaya San Ignacio, siendo las 09:30 horas del día 29 de mayo de 2023, se reunió el Comité de Selección, designado mediante Resolución Directoral N° 153-2023-MIDAGRI-PEJSIB-DE, integrado por:

- Ing. OSCAR FRANCISCO QUISPE ARIAS PRESIDENTE
- Ing. JORGE CARLOS SORALUZ CHONG INTEGRANTE
- Tco. CÉSAR PEDRO GUEVARA GUERRERO INTEGRANTE

Dicha reunión se lleva a cabo para llevar a cabo el acto de admisión de ofertas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-MIDAGRI-PEJSIB-DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO CREACIÓN DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO ANEXOS HUASCAZALA Y ESPADILLA DISTRITO MOLINOPAMPA, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**, con un valor referencial de S/ 245,764.50.

De acuerdo al reporte del SEACE, en este procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	10070481354	GUTIERREZ QUISPE LUCIO PEDRO	2023-05-17 12:23:18.0	Válido
2	20600601467	COZAQUI INGENIEROS S.A.C.	2023-05-17 15:45:28.0	Válido
3	10166567535	JIMENEZ CARRASCO JUAN ANTONIO	2023-05-17 22:50:12.0	Válido
4	20561337986	CHQ INGENIEROS S.A.C.	2023-05-18 09:06:39.0	Válido
5	10441999645	CUSQUISIBAN OCAS WILDER DANNY	2023-05-18 10:33:17.0	Válido
6	20607720631	SEY INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-18 15:49:01.0	Válido
7	20602828396	CONSULTORIA CONSTRUCCION SERVICIOS GENERALES PERSA E.I.R.L.	2023-05-18 22:21:29.0	Válido
8	10026094912	CHAPOÑAN CAJUSOL LEONCIO	2023-05-18 23:28:57.0	Válido
9	10413220446	MELENDEZ LLERENA JESUS OMAR NICOMEDES	2023-05-18 23:59:16.0	Válido
10	20450539202	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-19 12:34:14.0	Válido
11	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-22 14:27:34.0	Válido
12	10027062038	MORALES RIVAS GENARO	2023-05-23 08:59:25.0	Válido
13	10266069737	MIRANDA ALAYA JUAN MARCOS	2023-05-23 21:22:35.0	Válido
14	10176362052	MEJIA CUEVA VICTOR HUGO	2023-05-24 08:14:37.0	Válido
15	20603247486	CONSTRUCORD S.R.L.	2023-05-24 09:59:37.0	Válido
16	20602336876	ZAPATA Y ZULOETA E.I.R.L.	2023-05-24 11:37:20.0	Válido
17	20605422269	RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2023-05-24 18:09:00.0	Válido
18	20564348954	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-25 16:13:48.0	Válido

De acuerdo al cronograma del procedimiento, con fecha 26 de mayo de 2023, los participantes presentaron sus ofertas electrónicamente a través del SEACE, verificándose la presentación de las siguientes ofertas:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua

1. **CONSORCIO IRRIGACIÓN FAMECAN**, conformado por:
  - Génaro Morales Rivas, RUC: 10027062038, y
  - Zapata & Zuloeta EIRL, RUC 20602336876
2. **CONSORCIO DANARIS**, conformado por:
  - CHQ Ingenieros SAC, RUC: 20561337986, y
  - Villanueva Cotrina Teresa Domitila, RUC: 10266263649
3. **CONSORCIO SAN JUAN**, conformado por:
  - Juan Carlos Miranda Alaya, RUC: 10266069737, y
  - Magaly Sánchez Davalos, RUC: 10267176286
4. **MELENDEZ LLERENA JESUS OMAR NICOMEDES**, RUC: 10413220446
5. **GUTIERREZ QUISPE LUCIO PEDRO**, RUC: 10070481354
6. **CONSORCIO CONSTRUCORD**

En la apertura electrónica de la oferta técnica, el Comité de Selección procedió a verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a los requisitos y condiciones de los Términos de Referencia detallados en la sección específica de las bases, para determinar la Admisión de la oferta. El resultado es el siguiente:

**DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO IRRIGACIÓN FAMECAN	CONSORCIO DANARIS	CONSORCIO SAN JUAN	MELENDEZ LLERENA JESUS OMAR NICOMEDES	GUTIERREZ QUISPE LUCIO PEDRO	CONSORCIO CONSTRUCORD
<b>Anexo 1:</b> Declaración jurada de datos del postor.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta						
-En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal	Si presenta	Si presenta	No corresponde	No corresponde	No corresponde	-
-En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo	No corresponde	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	-
<b>Anexo 2:</b> Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
<b>Anexo 3:</b> Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de sección específica de las bases.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
<b>Anexo 4:</b> Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
<b>Anexo 5:</b> Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Si presenta	Si presenta	No Cumple	No corresponde	No corresponde	Si presenta





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Proyecto Especial  
Jaén San Ignacio Bagua

La oferta del postor CONSORCIO SAN JUAN, **NO ES ADMITIDA**, debido a que no cumple con presentar el **ANEXO 5: PROMESA DE CONSORCIO**, de acuerdo a lo establecido en el numeral **17: CONDICIONES DEL CONSORCIO**, en el que se ha establecido que el "Porcentaje mínimo de participación del integrante con mayor experiencia será de 60%", siendo que el postor ha conformado un consorcio en donde el porcentaje de participación de cada consorciado es de 50%.

Se precisa que la oferta del postor CONSORCIO CONSTRUCORD, **NO ES ADMITIDA**, debido a que no ha cumplido con presentar el **ANEXO 1: DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR** documento de presentación obligatoria para la admisión de la oferta.

Como resultado de esta verificación el comité de selección **ADMITIÓ** la oferta de los postores:

1. CONSORCIO IRRIGACIÓN FAMECAN, RUC: 20611048336
2. CONSORCIO DANARIS, RUC: 20611046031
3. MELENDEZ LLERENA JESUS OMAR NICOMEDES, RUC: 10413220446
4. GUTIERREZ QUISPE LUCIO PEDRO, RUC: 10070481354

Siendo las 12:30 horas del 29 de mayo de 2023, se da por concluido este acto, firmándose la presente en señal de conformidad.

  
Ing. OSCAR FRANCISCO QUISPE ARIAS  
Presidente

  
Ing. JORGE CARLOS SORALUZ CHONG  
Miembro

  
Tco. CÉSAR PEDRO GUEVARA GUERRERO  
Integrante





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-MIDAGRI-PEJSIB-DE

SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO CREACIÓN DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO ANEXOS HUASCAZALA Y ESPADILLA DISTRITO MOLINOPAMPA, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la sede del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, ubicado en el Km. 27.5 de la Carretera Chamaya San Ignacio, siendo las 12:00 horas del día 30 de mayo de 2023, se reunió el Comité de Selección, designado mediante Resolución Directoral N° 153-2023-MIDAGRI-PEJSIB-DE, integrado por:

- Ing. OSCAR FRANCISCO QUISPE ARIAS PRESIDENTE
Ing. JORGE CARLOS SORALUZ CHONG INTEGRANTE
Tco. CÉSAR PEDRO GUEVARA GUERRERO INTEGRANTE

Dicha reunión se lleva a cabo para llevar a cabo el acto de calificación y evaluación de ofertas del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-MIDAGRI-PEJSIB-DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO CREACIÓN DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO ANEXOS HUASCAZALA Y ESPADILLA DISTRITO MOLINOPAMPA, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, con un valor referencial de S/ 245,764.50.

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento, para determinar si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases; el resultado se muestra en el siguiente cuadro:

Table with 5 columns: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, CONSORCIO IRRIGACIÓN FAMECAN, CONSORCIO DANARIS, MELENDEZ LLERENA JESUS OMAR NICOMEDES, GUTIERREZ QUISPE LUCIO PEDRO. Rows include A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN and C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua

Producto de esta verificación, el Comité de Selección calificó la oferta de los postores, los cuales pasan a la etapa de evaluación técnica:

1. CONSORCIO IRRIGACIÓN FAMECAN, RUC: 20611048336
2. CONSORCIO DANARIS, RUC: 20611046031
3. MELENDEZ LLERENA JESUS OMAR NICOMEDES, RUC: 10413220446
4. GUTIERREZ QUISPE LUCIO PEDRO, RUC: 10070481354

### EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo.82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo a los factores de evaluación enunciados en las bases.

Una vez concluido con este acto, el Comité de Selección solicitará al responsable del SEACE, la apertura de la oferta económica de los postores evaluados.

### APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

El Comité de Selección, evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas conforme a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases.

Se precisa que los postores: **CONSORCIO IRRIGACIÓN FAMECAN** y **CONSORCIO DANARIS**, han presentado el **ANEXO 7: DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL IGV**, en el que señalan haber constituido un consorcio con RUC y su condición de consorcio con contabilidad independiente.

El resultado de la evaluación técnica y económica se muestra a continuación:

Nº	Postor	EVALUACIÓN TÉCNICA			EVALUACIÓN ECONÓMICA		Puntaje Total de las Ofertas PTPI= c1PTI+c2PEI	Bonificación 5% Condición de MYPE	Puntaje Total con Bonificaciones	Ley de la Amazonía	Orden de Prelación
		A. Experiencia del Postor en la Especialidad (80 puntos)	B. Metodología Propuesta (20 puntos)	Puntaje Oferta Técnica	Monto Oferta Económica	Puntaje Oferta Económica PI= OmxPMP/Oi					
1	CONSORCIO IRRIGACIÓN FAMECAN	80.00	20.00	100.00	187,447.50	100.00	100.00	5.00	105.00	SI	1
2	CONSORCIO DANARIS	80.00	20.00	100.00	187,447.50	100.00	100.00	5.00	105.00	SI	1
3	MELENDEZ LLERENA JESUS OMAR NICOMEDES	80.00	20.00	100.00	221,188.50	84.75	96.95	4.85	101.80	NO	2
4	GUTIERREZ QUISPE LUCIO PEDRO	80.00	10.00	90.00	221,188.50	84.75	88.95	4.45	93.40	NO	3

Al haberse suscitado empate en la evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el primer puesto según el orden de prelación, el Comité de Selección solicita al responsable del SEACE, efectúe el desempate a través de sorteo del mismo sistema, en concordancia con el literal d), numeral 91.2 del artículo 91 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Proyecto Especial  
Jaén San Ignacio Bagua

Siendo las 17:00 horas del día 30 de mayo de 2023, se da por concluido este acto, firmándose la presente en señal de conformidad.



Ing. OSCAR FRANCISCO QUISPE ARIAS  
Presidente



Ing. JORGE CARLOS SORALUZ CHONG  
Miembro



Tco. CÉSAR PEDRO GUEVARA GUERRERO  
Integrante